

CORRECCIÓN de error material en el Acta de fecha 20 de diciembre de 2016, colgada en el Perfil del Contratante, correspondiente al ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Advertido error, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

donde dice:

Plica 2.- BALLAROL OFICINAS S.L.

LOTE 2:

Oferta económica: importe total sin IVA **6.717,00€**

Debe de decir:

Plica 2.- BALLAROL OFICINAS S.L.

LOTE 2:

Oferta económica: importe total sin IVA **8.717,00€**, tal y como se constata en la oferta, adjuntada al Acta.

Zaragoza, 5 de enero de 2017, la Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio